

TIERRA DE ENCUENTRO” LANZA OFICIALMENTE SU CD



Luego de que el Rotary Club hizo entrega de los CD al Conjunto “Tierra de Encuentro” este fue presentado a la Virgen del Carmen en una ceremonia religiosa, para posteriormente realizar el

lanzamiento oficial en el Colegio de Líderes Santiago Bueras, lugar donde pasada las 19:00 horas de este jueves los cuatro integrantes del conjunto realizaron una aplaudida presentación en vivo de los temas del CD.

Este jueves 20 de abril, en el gimnasio del Colegio de Líderes “Santiago Bueras”, el conjunto “Tierra de Encuentro” lanzó oficialmente su CD ante un marco de público conformado por representantes de instituciones educacionales, civiles, sociales y estudiantes del colegio paramilitar que estuvieron acompañados por sus apoderados. El CD tiene canciones dedicadas a la Virgen del Carmen, rogativas por la paz en nuestro país y el compromiso que dio margen a la construcción del Santuario Nacional, momento en que participó un coro del Establecimiento Educacional de Líderes Santiago Bueras.



Orlando Valenzuela

Saavedra, presidente electo del Rotary Maipú, fue quien reseñó la forma en que llegaron los integrantes de Tierra de Encuentro para entablar conversaciones que permitieran junto al Colegio Alberto Widmer aportar al desarrollo cultural y dejar esta huella de los integrantes que hace más de 30 años están colaborando en el Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú, aportando con sus cánticos a “La Carmelita”.

Alejandro Sagredo, uno de los integrantes agradeció a nombre del conjunto “Tierra de Encuentro “ el gesto del Colegio de Líderes por disponer del lugar para este lanzamiento y al Rotary por el aporte que permite elaborar este CD con la más alta tecnología musical y digital.

El acto finaliza con un cóctel donde interviene la directora

del establecimiento, Andrea Olivares, quien manifiesta el aprendizaje y reflexiones que entrega la letra de las canciones interpretadas por “Tierra de Encuentro”, indicando que les deja un nuevo desafío para tener una mejor calidad de vida con todas estas expresiones en el ámbito artístico.

Finalmente Linett Valenzuela , líder de las damas rotarias, invitó a las mujeres presentes (y a todas las de Maipú) a integrarse a esta organización filantrópica que busca ayudar al progreso comunal de diversos ámbitos, en este caso específico de “Tierra de Encuentro” al tema cultural.



REUNION STH: ANUNCIOS Y TRASPASO AL CODIGO DEL TRABAJO



Una reunión que dejó conforme a la gran mayoría de los presentes en la asamblea, cerca de 120 socios que lograron el permiso para asistir a esta

reunión que dejó claro muchos, entre ellos el trabajo de la Comisión Revisora, futuro laboral de honorarios y modificaciones a los estatutos del Sindicato. Era una reunión esperada. La primera del año, postergada por no contar con el Teatro Municipal, que tiene capacidad en caso de alta convocatoria, pero esta se concretó el jueves 13 de abril con una asistencia pequeña dado que muchos no tuvieron el permiso para salir de sus labores a las 15:15 horas, convocatoria en primera instancia.



Tras aprobar el acta anterior, se procedió a un punto que se esperaba: informe de la Comisión revisora de Cuentas. Que está fiscalizando el

periodo del actual presidente Roque Pérez. La Comisión con su presidenta, Patricia Contreras, dio a conocer que ante la deserción de muchos inscritos en la Comisión, por lo cual se pasó a refundir y abarcar los dos años, y que hasta el momento solo se está revisando el primera año (2021), señalando que al tenor de los documentos no hay valores que no estén refrendados, aunque dio a conocer que hay un desorden, tema por el cual contrataron un contador que los asesore como mejorar la forma de llevar las cuentas ordenadas, que separen los ingresos y egresos por convenios, los reembolsos, los préstamos de gastos propios de la labor sindical.

AUMENTAN CIFRA DE REEMBOLSO MEDICO

Si bien es cierto los reembolsos están congelados hasta que se pague por parte del municipio los aportes municipales, fue aprobado unánimemente por la asamblea la propuesta de la directiva en orden a aumentar el valor de los reembolsos médico y otros de 50 a 70 mil pesos, entregándose el 50% del valor de la receta. En caso de que queden excedentes por ser una receta de menor valor, tiene todo el año paga ocupar el resto del beneficio hasta completar los 70 mil pesos de ayuda, recordando que es el 50% del valor de la receta.

Otro tanto se Aclaró que en el reembolso debe coincidir el remedio de la boleta de compra con la receta médica, más la fotocopia del carné del socio. Además, se acordó aumentar un préstamo de 100 mil pesos con descuento en 4 cuotas, según disponibilidad del socio.

Respecto al aporte municipal, aclaró Roque Pérez que aún no se hace efectivo, pero adelantó que al año pasado fue de 2,5 UTM liquida y se espera para este año, según las conversaciones, de 2,7 o 3 UTM y la discusión es si es líquido o bruto.



Patricia Contreras, presidenta de la Comisión, aclaró que coincide las cuentas bancarias con las cuentas del sindicato, pero no se puede ver lo que sale y lo que entra por lo que estima un desorden administrativo, sin boletas de compra. Los beneficios juegan en contra, agregó, y existen muchos que no se usan y por lo cual generan pedidas como sindicalistas. Dentro de la reglas del sindicato para apoyar a la Comisión Revisora estaba la posibilidad de contratar un contador, que nos permitió elaborar algunos acuerdos con el contador del sindicato para mejorar la forma de llevar las cuentas, aclaro la presidenta, de modo que se sepa que socio está en deuda.

Tenemos pedidas con los celulares, agregó un integrante de la Comisión y cuando los socios se van, dejan deudas y todos tenemos que pagar. Debemos eliminar WOM, ya que ese es el hoyo que hay en el sindicato, puntualizó el integrante de la Comisión.

Con cuentas separadas-asegura la presidenta de la Comisión, se podrá manejar mejor la contabilidad, tanto en el Aporte Municipal, aporte social y la de los convenios.

¿HONORARIOS AL CODIGO DEL TRABAJO?

Otro de los puntos que interesaba a dar a conocer la directiva y que debe también interesar a los socios es el tema del término de los contratos de los trabajadores a honorarios y su paso a código del trabajo, tema que el Sindicato con una

visita al Congreso, específicamente al Senado cuando aprobaba el Presupuesto de la Nación, lograron pararlo y crear una mesa tripartita para solucionar el problema social-laboral que se habría creado.

Impedimos, dijo Roque Pérez, junto a otros 4 sindicatos, que todos los trabajadores a honorarios de Chile pasaran al Código del Trabajo, sin reconocimiento de años de servicio y previsión, con el peligro latente que luego del contrato nos despidieran sin un peso.

Hoy está funcionando esa mesa del trabajo y el lunes 17 se entregarán las propuestas. La nuestra dijo es clara, pasar a la planta con todos su beneficios, aclarando que no es malo el contrato vía Código del Trabajo, pero con reconocimiento de los años de servicio y las leyes sociales, pudiendo tener un sindicato más fuerte.

Entre los disidente, el dirigente Leonardo Avetikian, recordó nuevamente que el sindicato, a su juicio, no tiene representatividad porque el presidente sacó la última mayoría del directorio, tema que fue rebatido por un exsindicalista que le recordó que las reglas y la ley señalan que se eligen directores y que entre los directores que asumen por votación se eligen los cargos, tema que debe saber un postulante al directorio.

Las reacciones de los presentes fueron que siempre termina peleando que es necesario que arregle primero la casa.

LA CLASE MAGITRAL DE ROQUE PEREZ.

Ante la insistencia que el Sindicato se maneja como un departamento social, aduciendo a los convenios y beneficios, el presidente del SYTH, Roque Pérez, señaló entre otras:

En la aprobación del Presupuesto de la Nación venía un paquete de medidas, donde se indicaba que todos los trabajadores a honorarios de Chile pasarían en el mes de enero (2023) como

trabajadores por el Código del Trabajo, sin reconocimiento de los años de servicio, por lo tanto, en tres o cuatro meses nos despiden sin derecho a nada, agregó Pérez que esa presentación se hizo sin la consulta a los trabajadores.

En este tema agradeció al diputado Alberto Undurraga que los alertó que se votaría un paquete de medidas donde estaba el paso de Honorarios a Código del Trabajo, por lo cual acudimos al Congreso junto a otros sindicatos para paralizar esta determinación, logrando crear una mesa tripartita Gobierno-Municipios-Trabajadores para lograr un acuerdo que nos beneficie a todos, tanto municipios como trabajadores.

Somos 1.159 socios, si nos toca salir a la calle, que sean 1.159, que se sumen los no sindicalizados porque a todos nos beneficia.

Esto, se parar el proyecto lo hicieron estos dirigentes irresponsables (como reacción a quienes estiman que el Sindicato se convirtió en un Bienestar); si logramos éxito en esta petición saldrán beneficiados 350.000 trabajadores a honorarios de Chile, y eso lo lograron estos dirigentes irresponsables, reitera Pérez.

Finalmente solicitó que en la próxima reunión estén todos, porque ante esta eventualidad de cambio de contrato, si no están todos juntos “nos van a pasar por la borda”.

ENCUENTRAN RESTOS HUMANOS EN CALLE OLIMPO NORTE



Encuentran cadáver cercenado en calle Olimpo a la altura del 2500, cercano a los departamentos. BH investiga el caso.

Esta mañana de lunes 17 de abril, se encontró parte de un cadáver en calle Olimpo, cercano a pasaje ISIS (para tener una referencia), este fue descubierto por una persona en situación de calle que es parte de las diligencias policiales encontrarlo para saber más sobre el hecho.

Este será investigado por la Fiscalía de Alta Complejidad Occidente, Paola Zárate, que dispuso en su primera diligencia la concurrencia de la Brigada de Homicidios

Este fue encontrado de madrugada en un carro de compras similares a los utilizados en supermercado en una bolsa roja, iniciándose las investigaciones de las causas de llegar a este terrorífico asesinato.



Una vecina alertó a la policía y prevención ciudadana, quienes al concurrir procedieron a cercar una de las vías de Olimpo, causando algunos problemas en el traslado de pasajeros ya que hay colegios cercanos al lugar.

MAIPU CON ALTA NEO-DELICUENCIA

Maipú se está convirtiendo en una gran ciudad, pero sólo en lo que respecta a delincuencia, que estamos a poco de liderar a nivel suramericano con crímenes de alta connotación publica, con mucha influencia de bandas extranjeras.

Esto indica que bajar los costos de la mano de obra barata trayendo extranjeros es sin duda el error del siglo 21, lo que no impide que lleguen extranjeros con mayor preparación técnica-profesional que los nacionales, pero no en temas delictuales.

SEIS PUNTOS EN TABLA TIENE ASAMBLEA DE STH



Este jueves 13 de abril se realizará la sesión ordinaria del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH-Maipú. La asamblea se efectuará en el Teatro Municipal a partir de las 15:15 horas en primera citación y 15:30 en segunda citación.

La tabla propuesta cuenta con 6 puntos que interesan a los trabajadores a honorarios y especialmente a los socios del sindicato que podrán solicitar más información al respecto del

estado actual de las conversaciones con el Gobierno para un eventual incorporación la planta funcionaria o a la planta en calidad de trabajador con contrato del Código del Trabajo; además otro punto que interesa a los socios es la entrega de cuenta de la Comisión Revisora de Cuentas.

LA TABLA ES LA QUE SIGUE:

Asamblea General Ordinaria Marzo 2023

Tabla:

- Lectura del acta anterior
 - Informe Comisión revisora de cuentas años 2021 y 2022, Proyección año 2023
 - Aporte Municipal
 - Situación actual de trabajadores/as Honorarios municipales, logrando la creación de mesa tripartita entre, Gobierno/Municipios/Trabajadores.
 - Renovación de Directorio Federación Nacional de Trabajadores/as Honorarios
 - Aumento de préstamos año 2023
 - Varios
-

STH CITARA A ASAMBLEA ESTE JUEVES 13



Este jueves 13 de abril, el Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú (STH) llama asamblea ordinaria de socios con el fin de tratar temas de interés para su asociados en una año sindical

complejo para los trabajadores a honorarios del país

Con primera citación a las 15:15 horas para reunirse en el Teatro Municipal, el STH-Maipú realizará su asamblea ordinaria de socios: Los puntos a tratar se darán a conocer este martes luego de reunirse con la Comisión Revisora de Cuentas, pero el tema que debe importar a los trabajadores es su futuro laboral, los dramas de firma de contrato y definir si lucharán unidos en lo que viene por definiciones de la Mesa Tripartita que integran: representantes de trabajadores a honorarios municipales y del Estado, el Gobierno y los alcaldes, para ver la mejor forma de lograr el reconocimiento de los años de servicio en un eventual traslado a la planta, tema donde se sabe que no todos los trabajadores cumplen con los requisitos necesarios para ingresar .

El tema quiso ponerlo a discusión el año pasado la Mesa de STH, pero otros conflictos desviaron la atención y hoy, pesar de ser el sindicato más poderoso del país, puede ser debilitado en sus bases por socios que reclaman otros temas, que son importantes, pero sin futuro laboral será difícil tratar los temas que algunos socios consideran prioritarios.

Comisión de Constitución aprueba en general proyecto sobre “desnotarización”



La iniciativa que busca suprimir la intervención de notarios en diversos trámites, quedó en condiciones de ser discutida y votada por la Sala del Senado.

En forma unánime la **Comisión de Constitución del Senado** aprobó la idea de legislar sobre el proyecto que suprime o modifica la intervención de notarios en trámites, actuaciones y gestiones determinadas. Con ello, la iniciativa que cumple su segundo trámite quedó en condiciones de ser votada en general por la Sala.

En lo fundamental, el proyecto busca modificar diversos cuerpos legales para suprimir o modificar la intervención de un notario en diversos trámites, actuaciones y gestiones, con el propósito de disminuir los trámites o diligencias que deben realizarse ante o por un notario, cuando no es estrictamente necesario para el buen cumplimiento de dichos trámites o diligencias.

Previo a la votación la Comisión escuchó al Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Luis Cordero, y al vicepresidente notario de la Asociación de Notarios y Conservadores, Alfredo Martín.

El ministro Cordero explicó que esta iniciativa apunta a identificar y suprimir qué trámites se están desarrollando como exigencias notariales, sin que éstas sean exigibles.

Agregó que la propuesta plantea evitar exigencias de documentos autorizados ante notario por parte de la administración pública cuando existen otros medios propios

para eso.

En tanto, el vicepresidente de la Asociación de Notarios y Conservadores manifestó que le corresponde exclusivamente a las autoridades e instituciones pertinentes determinar cuál es el grado de seguridad y certeza que se pretende otorgar a un determinado acto, contrato o documento con la intervención notarial y en cuales trámites se podrá prescindir de la reducción de escritura pública.

Indicó que “estamos de acuerdo en simplificar algunos trámites, fundamentalmente aquellos que se refieren a hechos propios, teniendo especial cuidado con aquellos trámites que tienen efectos en derechos de terceros, que tienen efectos patrimoniales o se refieren a actos de familia”.

3 de abril de 2023

ABASTECIMIENTO PARA SEMANA SANTA EN MERCADO MAIPU



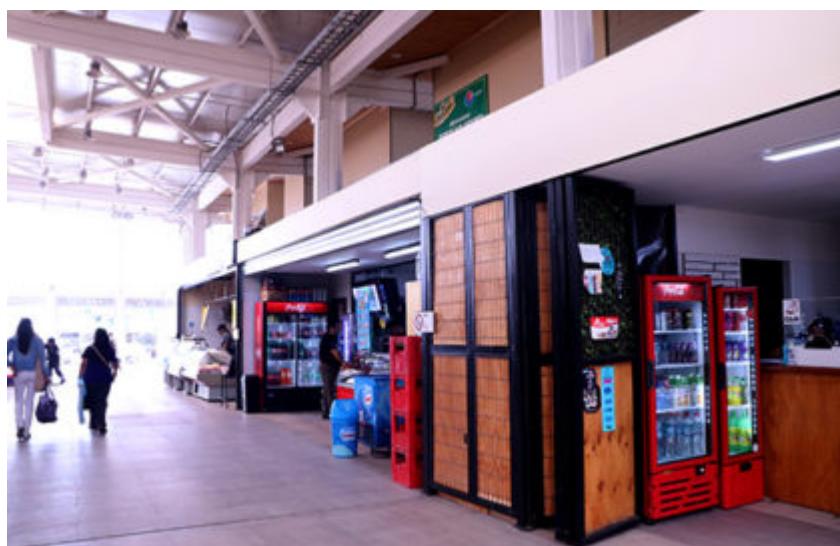
Pescaderías, marisquerías, carnicerías, verdulerías y abarrotes cuentan con el abastecimiento necesario para quienes concurren a este gran centro comercial de tradición maipucina.

Paralelo a ello estarán abierto los restaurantes con 2ºpiso

habilitado y los locales de servicio, que hacen la diferencia con otros grandes centros.

Ubicado en el corazón de la comuna, a metros de la Plaza de Maipú (Primera Transversal 2.100, a metros de Av. Cinco de Abril Oriente) y con acceso peatonal vía escala de la piscina municipal, el Mercado Municipal de Maipú, con sus 109 locales y 6 restaurantes y estacionamientos subterráneos, se apronta para recibir al público de Semana Santa, que busca esencialmente productos del mar y carnes blancas, para los cuales los locales de venta se han abastecido para dejar satisfecho a sus clientes y público en general.

El moderno recinto, que merece al menos una visita de todos los sectores de la comuna para ver como se progresó en Maipú, con un Centro Comercial que pueda dar satisfacciones a todas las necesidades del hogar, con atención personalizada de sus dueños.



El horario se inicia a las 08:00 y hasta el momento la atención se fija a las 17:00 horas, pero puede ser extendido de acuerdo a la demanda.

SE AGRUPAN EXFUNCIONARIOS MUNICIPALES

Una decena de exfuncionarios municipales apoyadas por la coordinadora, Angélica Fuenzalida, buscan reactivar la asociación de exfuncionarios con el fin mantener vivo el espíritu de colaboración en orden a temas de salud, beneficios de bienestar y jornadas de convivencia fraternal.



Al menos con 5 socios ausentes por temas de salud y otros que se esperan se incorporen a la jornada de los miércoles en el casino municipal, se está reactivando la Asociación de Exfuncionarios de la I. Municipalidad de Maipú; con ese fin cada miércoles se reúnen para conversar, ver temas atingentes a su estado laboral pasivo, surgiendo en cada una de ellas ideas que presentan desafíos de mejor futuro para los socios.

Este miércoles 5 de abril de 2023 se trataban temas importantes, tanto para dar a conocer que esta organización está en vías de reactivarse legalmente e invitar a quienes están jubilados o pensionados tras prestar servicios en la Municipalidad de Maipú a participar activamente en la organización.

Sin duda que pronto vendrás las jornadas de recuerdo, donde podrán evaluar las diferentes administraciones municipales sin ser sancionados, ya que algunas tuvieron un mejor trato trabajador – alcalde y en otras sencillamente no existió.



Pero lo que los estimula hoy es conversar para consolidar la organización y ver que actividades se pueden hacer en conjunto, como paseos, actividades de celebración de cumpleaños, pero manteniendo su “once” semanal, ya que la reunión

se extiende desde las 15:00 horas a las 17:30 horas cada miércoles del mes, manteniendo su “once” semanal, ya que la reunión se extiende desde las 15:00 horas a las 17:30 horas cada miércoles del mes.

Consultas de incorporación, llamar a Lorenzo Toro.

UN 5 DE ABRIL DIFERENTE EN MAIPU



Al más puro estilo afuerino para recibir autoridades nacionales paso este 5 de Abril, fecha que enorgullece a los maipucinos de corazón por librarse la batalla que decidió el año 1818 la Independencia

Nacional. Filtros para ingresar al tedeum termina con un final donde “timbran la mano” a los que acceden al Santuario, actitud por lo menos indigna y que pedía algo similar para el ingreso a las DISCO de los año ‘90, sin considerar que estamos en el siglo 21, donde lo menos indecente era una pulsera. Otro tanto, en medios oficial municipal señalaba que se conmemora 205 años del abrazo de Maipú y en ningún caso la batalla que selló de la Independencia de Chile o el triunfo ante los vencedores de los vencedores de Bailén.



Sin duda que los cerebros municipales no tuvieron mejores soluciones que las de las DISCO del ‘90 para que dirigentes, personalidades comunales pudieran acceder al tradicional Tedeum del 5 de abril, que

este año conmemoraba una de las batallas más sangrientas en la lucha por la independencia el año 1818.

205 años que quedaran en la retina de las mamas que esperaron pacientemente en la puerta de acceso oriente hasta las 11:30

para ocupar una de las sillas ubicadas en el costado norte de la explana del Templo Votivo con el fin exclusivo de ver desfilar a su hijos, que integraban las delegaciones de diversos colegios que fueron citados para desfilar en esta conmemoración.

Sin duda y es necesario, que ante la visita de un Presidente de la República a estos actos ciudadano – castrense se deben tomar todas los resguardos de seguridad, pero no al extremo de humillar a quienes año a año concurren a honrar con honor a los caídos y con gloriar a los victoriosos de esa batalla que dio paso a la libertad de Chile y América.



Estuve en la ceremonia militar del año 1974 cuando el ejército entregó el Templo al arzobispado, plena dictadura en sus tiempo más duros; luego un 5 de abril con altos jefes militares, dos o tres presidentes en ceremonias religiosas, la primera y segunda visita de Papas a nuestro país y nunca fue tan humillante el acceso como ahora, pero lamentablemente nos estamos acostumbrando.

Por último, los filtros fueron de personal municipal, que no revisaron ni las mochilas, y a no desquitarse con la guardia presidencial que tiene su forma especial de evaluar tanto visual como tecnológicamente el acceso a las cercanías del Presidente.

PROGRAMA 205 AÑOS DE LA BATALLA DE MAIPU



La Municipalidad de Maipú dio a conocer su programa cívico, militar y cultural con que conmemorará los 205 años de la Batalla de Maipú.

De acuerdo a lo informado escuetamente en el portal oficial de la Municipalidad de Maipú , el programa conmemora un "hecho histórico clave en la independencia de Chile que en la actualidad construye parte de nuestra identidad y nos conecta como comunidad maipucina".

En base a ese enunciado dio a conocer su

PROGRAMA OFICIAL

3 de abril – Embanderamiento, Llenaremos nuestra comuna con banderas chilenas y argentinas

4 de abril, 17:00 hrs. – Charla “La Batalla en las Calles de Maipú” por Elías Beltrán, Teatro Municipal, Sala de Microcine.

[Inscribete en maipuencomun.cl](http://Inscribete%20en%20maipuencomun.cl)

5 de abril, 11.20 hrs. – Desfile Cívico-Militar, Explanada Templo Votivo

13 de abril, 18.30 hrs. – Tour batalla nocturno, desde el

Teatro Municipal. [Inscríbete en maipuencomun.cl](#)

Para más información puedes revisar nuestras redes sociales y [www.maipuencomun.cl](#)

Revisa el cronograma y más información en
<https://www.municipalidadmaipu.cl/noticias/publicacion/680/conoce-las-actividades-que-tendremos-este-5-de-abril>